

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 04 de marzo de 2022
HORA:	De 10:00 am a 10:40 am
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sergio Trespalcacios Peniche – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Naty Rivero Galvis – Contratista Especializado en Geotecnia, Grupo de Evaluación de Proyectos. Luisa Calderón – Formulator del Proyecto, Empocaldas S.A E.S.P. Andrés Paz Correa – Consultor del proyecto, Componente Geotecnia.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo realizada con el objetivo de resolver inquietudes con referencia al Componente de Geotecnia del proyecto "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SECTOR LA VARIANTE, MUNICIPIO DE VICTORIA-CALDAS".

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero Sergio Trespalcacios (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos del MVCT) da la bienvenida e indica que la mesa de trabajo se realiza a solicitud del formulator, dado que éste tenía unas inquietudes con referencia a las observaciones y/o requerimientos realizados por la ingeniera Naty Rivero Galvis (Contratista Especializada en Geotecnia – Grupo de Evaluación de Proyectos del MVCT) resultado de la evaluación del componente geotécnico del proyecto en mención.
3. Se indica que el pie de la firma del informe del estudio geotécnico debe precisar que el profesional a cargo de la elaboración de dicho documento es geotecnista.
4. El consultor indica que calcularon el factor de seguridad de la amenaza, según los planos de amenaza y riesgo del EOT del municipio. Por tanto, la especialista en geotecnia del MVCT, menciona que se debe justificar en el informe final.
5. Adicionalmente, se indica que deben presentar el plano de localización de los sondeos realizados para el estudio de suelos en formato pdf y dwg; además, éstos deben venir firmados por el profesional que elaboró el plano, interventor y supervisor.
6. La ingeniera Naty Rivero solicita establecer en el informe el alcance del proyecto, lo anterior, para que exista coherencia en la información presentada. Adicionalmente, que se justifique o se plasmen los criterios que, como profesionales en geotecnia, hayan tenido en la elaboración del estudio de suelos.
7. El consultor manifiesta una duda con referencia a una observación y/o requerimiento realizado por la ing. Naty Rivero, en donde se solicita presentar una memoria de cálculo de las tuberías indicando si cumplen deflexión, pandeo y ruptura.

8. La ingeniera Naty Rivero indica que, como las tuberías estarán sometidas a cargas, el chequeo de deflexión, pandeo y ruptura se debe realizar a todas las redes de acueducto y alcantarillado, en las cuales se calcula una carga viva y una carga muerta; con este chequeo se establece que no se generará ruptura o pandeo en las redes. Adicionalmente, recomienda revisar el Título G.3.2.2 “CÁLCULO DE LOS EFECTOS DE LAS CARGAS EXTERNAS” del RAS.
9. Se recomienda presentar el informe detallado, anexos y con planos definitivos; adicionalmente, presentar un oficio de respuesta donde se especifique los ajustes realizados según los requerimientos realizados.

FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

ANEXOS

Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica – Teams

